

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SALA FIJA DECISIÓN CIVIL No. 003

MAGISTRADO: JULIÁN SOSA ROMERO

ADICIÓN - AVISO DE SALA

ORDINARIA No. 16 de 2021

El suscrito Magistrado de la Sala Fija de Decisión No. 3 de Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, que integra con las Magistradas, RUTH ELENA GALVIS VERGARA y MARTHA ISABEL GARCÍA SERRANO “**AVISA**” que el día **veintiocho (28) de abril de dos mil veintiuno (2021)**, a las 8:30 a.m., **también someterá a discusión y aprobación el siguiente proyecto de decisión, en Sala Virtual:**

PROCESOS CIVILES - APELACIÓN DE SENTENCIA / ESCRITURAL ART. 14 DECRETO 806 DEL 04 DE JUNIO DE 2020

No.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1	11001-31-03032-2013-00402-03	ROBERTO Y MARTÍN HERRERA LARA en causa propia y en representación de Martha Cecilia Lara Castillo	SAP ANDINA Y DEL CARIBE C. A Y OTRO	

Para los fines legales pertinentes, se expide el presente aviso hoy veintisiete (27) de abril de dos mil veintiuno (2021), para ser fijado en la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior del distrito Judicial de Bogotá y se cargará en el equipo de la Sala Tercera Civil de Decisión creado en la aplicación E -Teams, para conocimiento de las Magistradas Ruth Elena Galvis Vergara y Martha Isabel García Serrano.

El Magistrado,

JULIÁN SOSA ROMERO
Magistrado